

**CONFLICTOS POLÍTICOS Y PRENSA.
EL ENFRENTAMIENTO POR EL PODER GUBERNAMENTAL,
CAMPECHE, 1888***

Fausta Gantús Inurreta**

Resumen

A través de un estudio de caso centrado en el conflicto poselectoral ocurrido en Campeche en 1888, mismo que condujo a la renuncia del gobernador José Ferrer, en este artículo se busca mostrar que los periódicos constituyeron el espacio que permitía a los actores políticos constituirse y organizarse como partidos y, desde sus páginas, definir y verificar sus tácticas y estrategias de lucha. En este sentido, evidencia la manera en que la prensa sirvió para articular y manifestar las rivalidades entre los partidos políticos, al tiempo que evidenció también las formas en que las facciones se constituían y reconstituían en función de las alianzas estratégicas, especialmente en coyunturas electorales. En este análisis se revela cómo la prensa campechana producida en el contexto del enfrentamiento de grupos de poder local se tradujo en una fuerza que actuó y modificó el escenario político.

Palabras clave: prensa periódica, elecciones, estrategias partidistas.

Abstract

Through a case study centered on the post-electoral conflict which occurred in Campeche in 1888, and ended in the resignation of Governor Jose Ferrer, this article attempts to show that the newspapers became a space that allowed political actors to form and

* Este trabajo se inscribe en el marco del proyecto “Hacia una historia de las prácticas electorales en México, siglo XIX”, financiado por el Conacyt a través de su programa de Ciencia Básica.

Agradezco a Alicia Salmerón y Martha Santillán su valiosa lectura y enriquecedores comentarios a una versión preliminar de este texto.

** Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

organize as parties and, from its pages, to define and verify tactics and strategies of combat. In this sense, it reveals that the press served to manifest and articulate the rivalry between the political parties, at the same time that it evidenced the ways in which the factions were constituted and reconstructed in function of strategic alliances, especially in electoral situations. In this analysis it is shown how the press of Campeche which developed in the context of the struggle of local power groups was transformed into a force that acted and modified the political scene.

Introducción

En el marco de la esfera pública, durante la segunda mitad del siglo XIX en México la prensa representó el más importante espacio de expresión y articulación de personas y grupos en las luchas por el control gubernamental y el poder político.¹ Campeche no fue la excepción de esta dinámica. Considero que desde su erección como estado de la federación, ocurrida en 1863, y particularmente a partir del triunfo de los liberales sobre los conservadores, los periódicos fueron la arena en la que se confrontaron las principales causas y partidos personalistas que dominaron el escenario local, especialmente los dos más importantes: el garciísmo y el barandismo, por Pablo García y los hermanos Pedro y Joaquín Baranda, respectivamente.²

1 Los estudios sobre la prensa en México son amplios y diversos y se han multiplicado considerablemente en las últimas décadas. Abarcan desde estudios de caso hasta revisiones generales, permiten observar realidades locales, regionales y nacionales –y en algunos casos internacionales–, así como diferentes etapas y periodos –desde la Nueva España hasta la actualidad–. Incluyen una variada gama de temáticas: opinión pública, dinámicas políticas, mediaciones, redes, circulación, representaciones, corrientes ideológicas, personajes –los que hacen la prensa y de quienes se ocupa la misma–, los periódicos como objetos de estudio, en fin, la lista es larga. Los acercamientos se elaboran lo mismo desde la historia política, que la cultural, la social o la económica, entre muchas otras perspectivas de análisis. Por todo ello, para los fines de este artículo, resultaría muy difícil elaborar una síntesis que diera cuenta del proceso y desarrollo de la historiografía sobre el tema.

2 En el caso de Campeche, prácticamente no se cuenta con estudios que aborden la historia de la prensa o indaguen sobre el papel de la misma en la historia local y los pocos existentes son básicamente recuentos, catálogos y acercamientos descriptivos o con escasa profundidad analítica. Entre los trabajos sobre el tema se cuentan las publicaciones pioneras de Juan de D. Pérez Galaz, *La introducción de la imprenta en Campeche*, Campeche, Gobierno del Estado de Campeche, 1942 y *Reseña histórica del periodismo en Campeche*, Campeche, Gobierno del Estado de Campeche, 1943. Después hay una gran laguna y en las últimas tres décadas se han producido algunas tesis de licenciatura en la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma de Campeche, han visto la luz algunos artículos en revistas de divulgación y se

En primer lugar, es necesario señalar que a lo largo de los años los estudiosos de la prensa hemos insistido en el carácter combativo que ésta tuvo en la centuria decimonónica, hemos mostrado los vínculos entre los periódicos y los partidos políticos y hemos insistido en su importancia como órganos de expresión de los mismos. Sin embargo, vale la pena arriesgar la hipótesis de que los periódicos constituyeron, en realidad, el espacio que permitía a los actores políticos constituirse y organizarse como partidos y, desde sus páginas, definir y verificar sus tácticas y estrategias de lucha, esto es, la prensa fue la cabeza misma de los partidos.

En este tenor, considero que el periodismo campechano me permite descubrir y analizar vetas y matices que amplían o profundizan en el conocimiento de la prensa, su uso, sentido y repercusiones. En efecto, a lo largo de estas páginas me propongo mostrar y demostrar, mediante un estudio de caso centrado en el año 1888, cómo la prensa campechana sirvió para articular y manifestar las rivalidades entre los partidos, al tiempo que evidenció también las maneras en que las facciones se constituían y reconstituían en función de las alianzas políticas, especialmente en coyunturas electorales. En tal sentido, me interesa seguir la pista a la forma en que a través de los periódicos se expresaron las contradicciones habidas dentro de un mismo grupo, las diferencias que las provocaban y los enfrentamientos entre los integrantes de un mismo partido.

Si bien la importancia de la prensa como objeto y actor histórico no se discute en la actualidad, en donde aún hay profundos debates entre los estudiosos es en lo que respecta al poder que los impresos periódicos tenían, en lo referente a su impacto y preponderancia, esto es, ¿en qué sentido y en qué medida podían actuar o influir sobre el entorno que los generaba y los sujetos a los que involucraba? En esta línea de análisis y reflexión inscribimos nuestra preocupación por revelar, y aquí radica el aporte principal de este estudio, que la prensa campechana producida en el contexto del enfrentamiento de grupos de poder local –relacionados con fuerzas regionales y nacionales, y en el marco del gobierno porfirista que buscaba consolidar alianzas que le permitieran afianzar su dominio–, se tradujo en una fuerza que modificó

editó el libro de Damían E. Can Dizb, *La Restauración, vocero de la vida cotidiana en Campeche durante la Intervención Francesa 1864-1865*, Campeche, Instituto de Cultura de Campeche, Universidad Autónoma de Campeche, 2002.

el escenario político. Esto es, sostenemos que la prensa sirvió a personas y grupos como instancia de presión para dar cauce a sus ambiciones y que a través de ella se consolidaron planes y estrategias de acción y que, en casos extremos, como el aquí estudiado, orilló a la toma de ciertas decisiones políticas que afectaron la vida pública, como es el caso de la renuncia del primer magistrado del estado que abordaremos en este artículo.

Así, a través del estudio de los posicionamientos y los enfrentamientos entre tres periódicos publicados en la ciudad de Campeche en el año de 1888, *El Giro* y *La Opinión Pública*, opositores, y *El Estado de Campeche*, oficialista, procuraremos analizar el papel que en esta entidad jugó la prensa como agente promotor de intereses partidistas en el marco de la búsqueda por el control gubernamental.³ Partimos del supuesto de que la prensa operó como un espacio de confrontación y expresión de la lucha facciosa y en tal sentido no pretendía tener un amplio alcance poblacional sino un acotado pero importante impacto político, que tenía como correlato la generación y proyección de ciertas ideas y opiniones sobre el imaginario de los grupos medios y, fundamentalmente, de las élites.

La situación política, los periódicos y sus redactores

Al acercarse el fin del periodo de gobierno de Joaquín Baranda, correspondiente al cuatrienio 1883-1887, y como había sucedido en los últimos años, las elecciones volvieron a representar momentos de gran tensión en el ambiente político. Baranda, quien se desempeñaba también como ministro de justicia en el gabinete de Porfirio Díaz, había sido sustituido de manera interina por Juan Montalvo y Baranda durante la mayor parte del tiempo de su mandato, ambos personajes estaban unidos por lazos de interés y, especialmente, de sangre.

Durante la administración de Montalvo se habían recrudecido las diferencias políticas con el grupo conformado por Eduardo Berrón Barret y otros personajes como Marcelino Castilla, ex gobernador ligado al barandismo antes de su ascenso al poder y que, una vez en la gubernatura,

³ Si bien en el trabajo recurriremos a otros periódicos, tanto de la entidad como de otros lugares, el acento está puesto en el discurso y posicionamiento de los títulos apuntados.

rompió sus lazos y formó su propio partido personalista; y Prudencio Rosado, íntimamente asociado con la figura de Castilla, además de Felipe Guerrero, Eduardo Baqueiro y, presumiblemente, un barandista de larga data, Salvador Dondé. Los conflictos con Berrón detonaron en 1886, en el marco del proceso electoral de junio para renovar la legislatura estatal. Paralelamente, tuvo lugar un levantamiento armado, en el que los sublevados atacaron el arsenal naval resguardado en el poblado de Lerma, en las inmediaciones de la capital. Aunque algunos historiadores señalan que tal movimiento aparentemente no tuvo relación con las elecciones, se supuso que al mismo estuvieron ligados Berrón y Castilla.⁴ Poco antes, Berrón Barret también se había pronunciado en contra del gobierno de Juan Montalvo, acusándole de infame y arbitrario a través de algunos impresos publicados en la ciudad de Mérida, en el vecino estado de Yucatán.

En 1887 la figura de Baranda y el partido barandista dominaban el ambiente local, aunque en un escenario no exento de oposición que provocaba constantes inquietudes y cierta inestabilidad política. Los cuestionados comicios dieron el triunfo a Pedro Montalvo, sobrino del anterior gobernador, pero renunció a los pocos días argumentando problemas de salud que le impedían cumplir con el desempeño del cargo y tuvo que celebrarse un nuevo proceso. Desconocemos si efectivamente una afección le impidió asumir sus funciones, pero es probable que en realidad hayan sido factores políticos que involucraran a los gobiernos estatal y federal los que determinarían su renuncia. La siguiente elección para ocupar el puesto para el periodo 1887 a 1891, fue ganada por José Trinidad Ferrer, médico de profesión, considerado como un personaje situado al margen de los intereses de los dos partidos dominantes, de quien se esperaba que lograra armonizar las diferencias y mantener el equilibrio y la paz en la entidad. Sin embargo, se produjeron diferencias entre Ferrer y el partido barandista y debido a las presiones que este grupo desplegó en el ámbito político y en el periodístico el gobernador se vio obligado a renunciar el 24 de abril de 1888, tras siete meses de gestión.⁵

Para el mes de abril de 1888, cuatro periódicos dominaban la escena

4 Sobre el caso pueden consultarse Negrín Muñoz, *Campeche*, p. 210.

5 Lo sustituyó Oneciforo Durán, quien gobernó durante algunos meses y organizó las siguientes elecciones.

local; situados del lado del gobierno se encontraban el *Periódico Oficial* y *El Estado de Campeche*, como críticos u opositores estaban *La Opinión Pública* y *El Giro*. Para los fines de este análisis sólo nos ocuparemos de tres de ellos, dejando de lado al primero, el *Periódico Oficial*, por estimar que su labor estaba de antemano determinada por su condición de órgano oficial del gobierno, lo que lo obligaba a la defensa a ultranza de las autoridades. Los otros periódicos ofrecen, en cambio, la posibilidad de seguir los vaivenes de la política local, los posicionamientos de personas y grupos, así como la discusión de los temas que dominaban en la agenda pública.

En primer término, ligado al oficialismo, asumiendo la defensa de José Ferrer y su administración, se encontraba el periódico *El Estado de Campeche*, que se anunciaba como un “Semanario de política y variedades” y se declaraba el órgano del Partido Liberal Porfirista. Impreso en gran formato, se publicaba los domingos y se imprimía en la tipografía “El Fénix” de José María Marcín. Sus redactores eran Juan H. Brito, Rafael Perera E., Prudencio P. Rosado y Eduardo Heredia Lapierre. En el último mes del gobierno de Ferrer las páginas de esta publicación sirvieron para defender la actuación del mandatario y contestar los ataques de la prensa opositora.

En el lado de la oposición al gobierno estudiaremos a *La Opinión Pública*, que se definía como un “Periódico político y literario”, el cual constituía el órgano del Partido Liberal del Estado de Campeche. Impreso en gran formato, se publicaba semanalmente y se imprimía en la tipografía Comercio 68. Su redactor firmaba como “El Noveló”, seudónimo detrás del cual se encontraba Enrique Noveló. De los demás miembros del equipo de redacción no tenemos ninguna información. Con gran ahínco desde las páginas de este semanario se efectuó una crítica tenaz en contra de la administración de Ferrer y de quienes se estimaban sus aliados en tanto se elaboraba la defensa y exaltación del barandismo y, en especial, de Joaquín Baranda. Este periódico asumía el mismo nombre que el de una publicación que había surgido años atrás, en 1881, durante la administración de Arturo Shiels, y había estado destinada a la crítica del régimen gubernamental y, en especial, a la del pasado régimen castillista.⁶

El otro periódico opositor al gobierno de José Ferrer, y objeto central

6 Negrín Muñoz (comp.), *Campeche, textos*, p. 165.

de nuestro interés, fue *El Giro*, que se pretendía un “Periódico político y de variedades”, impreso en formato pequeño, se publicaba los domingos y se imprimía también en la tipografía Comercio 68. Como sus redactores aparecían Roberto Medina Jiménez y Antonio Cárdenas Valladares. Surgió con una finalidad muy clara, la de presionar al gobierno de Ferrer para obligarlo a renunciar y a ello dedicó sus escasos cuatro números, publicados en el mes de abril de 1888. En sus páginas, como en las de *La Opinión Pública*, se hizo el elogio de los hermanos Baranda –Pedro y Joaquín– y se destacaron los méritos, importancia e influencia del partido barandista en el estado. Como solía suceder en la prensa, los redactores de *El Giro* se asumían como los defensores y la voz del pueblo.⁷ Este pequeño semanario combinaba en sus páginas la crítica razonada con la satírica.

Respecto de los redactores de los periódicos destaca el hecho de que algunos son personajes conocidos, con trayectoria anterior o posterior a su participación en la prensa, en tanto que de otros apenas se tienen escasos datos. Juan H. Brito en 1886 formó parte del equipo que dirigía el periódico *El Sarpullido*, cuyo objetivo al parecer era hacer crítica al gobierno de Juan Montalvo, en esa empresa compartió la dirección con Rafael Perera y entre sus redactores se encontraba Eduardo Heredia Lapierre, al lado de quienes colaboraría dos años más tarde en *El Estado de Campeche* haciendo la defensa del gobierno de José Ferrer. Por su parte Prudencio P. Rosado, ligado a Manuel Castilla, quien tras dejar la gubernatura ordenó las cosas para que pudiera sustituirlo de manera interina en 1880, se desempeñó también como presidente de los Tribunales de Justicia. Si bien en 1888 colaboró en la redacción de *El Estado de Campeche* que apoyaba al gobierno de Ferrer y denostaba al barandismo, tan sólo cuatro años más tarde, en 1892, como integrante del “Club 2 de Abril”, suscribiría el voto de gracia que esta agrupación otorgaría a la denominación de la capital del estado como “Campeche de Baranda”⁸ y participaría como orador, en representación del

⁷ *El Giro*, 8 de abril de 1888.

⁸ En 1892, tras la muerte de Pedro Baranda, militar y político de gran influencia en el ámbito local y nacional y uno de los principales caudillos en el proceso de erección del estado de Campeche, para rendirle homenaje en el seno del congreso se promovió la iniciativa para denominar a la capital de la entidad como “Campeche de Baranda”. Sobre el tema véase Raúl Pavón Abreu (recop.), *Documentos relativos a la denominación de “Campeche de Baranda”*, Campeche, H. Ayuntamiento de Campeche, 1991.

H. Ayuntamiento, en la ceremonia para conmemorar el segundo aniversario del fallecimiento de Pedro Baranda efectuada en 1893. Algo similar ocurrió con Eduardo Heredia Lapierre quien en 1892, como integrante de la misma organización, el “Club 2 de Abril”, en la sección correspondiente al Carmen, suscribió el referido voto.

En el lado de los redactores barandistas destaca Enrique Novelo⁹ quien, a partir de su incursión periodística en *La Opinión Pública*, participó activamente en la vida política y administrativa de la entidad. Desde las páginas de su publicación hizo franca oposición al gobierno de Ferrer al tiempo que defendía al partido de los Baranda. Un par de décadas más tarde, entre 1901 y 1902 dirigió el *Periódico Oficial* del Estado. Entre 1890 y 1900 ocupó diversos cargos públicos en el Ayuntamiento (séptimo regidor, 1890; segundo regidor, 1891; síndico, 1892-1898; y presidente, 1899-1900); fue diputado por el partido de El Carmen en tres ocasiones, de 1890 a 1896 y en dos por el de Campeche, de 1896 a 1900, sumando un total de cinco participaciones en el recinto legislativo. En 1892, como miembro del Congreso, firmó el dictamen y el decreto mediante el cual la capital del estado sería denominada “Campeche de Baranda”. Se desempeñó como jefe político del Partido de Campeche de 1900 a 1901. Conflictos políticos derivados del regreso del garcismo al poder lo obligaron a abandonar el estado, por lo que se trasladó a la ciudad de Mérida donde falleció años más tarde.

De los redactores de *El Giro* se sabe poco, pero es importante el dato sobre Antonio Cárdenas Valladares quien dos años atrás, en 1886, formó parte del cuerpo de redacción del periódico *El Sarpullido*, desde cuyas páginas se atacaba a la administración montalvista fuertemente ligada al barandismo. Sin embargo, en 1888 hizo oposición al gobierno de José Ferrer y a sus antiguos camaradas, Juan H. Brito, Rafael Perera y Eduardo Heredia, defendiendo al partido de los Baranda. De Roberto Medina Jiménez sólo se conoce su participación en este semanario y el hecho de que durante esta aventura periodística se desempeñaba como jefe de la Biblioteca del Estado.¹⁰

⁹ Nació en Ciudad del Carmen, Campeche. En 1888 obtuvo el grado de doctor en medicina por el Instituto Campechano, donde posteriormente impartió cátedra. Fue autor del Himno Campechano.

¹⁰ *El Estado de Campeche*, 15 de abril de 1888.

Como podemos observar en este breve acercamiento a estos personajes del periodismo local, las posiciones políticas estuvieron marcadas, en muchas ocasiones, por el continuo movimiento de filiaciones. Así las lealtades se modificaban y los autores se adscribían a uno u otro bando, asumiendo la defensa de quien antes atacaran o viceversa. Lo que resulta evidente es que el escenario político era un mosaico complejo, saturado de matices, en el que se ponían en locución intereses varios, compromisos diversos, pasiones y presiones, negociaciones y acuerdos, en fin, una gama amplia de procederes que es necesario considerar para comprender las dinámicas políticas y a sus actores.

La elección de Ferrer y la prensa local

La disputa por el proceso electoral de 1887 representó una interesante coyuntura de la política local. Daniel Cosío Villegas señala que el triunfo de Ferrer fue obra de Porfirio Díaz en su pretensión de dominar la política de toda la geografía nacional y arrebatarle el control de la entidad a Joaquín Baranda.¹¹ Sin embargo, ¿cómo se explicaría que contando con el apoyo de Díaz, Ferrer se viera obligado a renunciar a los pocos meses de iniciada su gestión? ¿Sería, en todo caso, una muestra de que el poder del presidente, pese a la elaboración historiográfica tradicional que destaca la omnipresencia de Díaz, tenía límites cuando pretendía imponerse a dinámicas locales bien establecidas y, en este sentido, el éxito del barandismo sobre Ferrer constituiría una clara derrota del poder federal? Si bien no se podrá dar respuesta en este trabajo a este cuestionamiento, porque no cuento con los elementos necesarios para ello, queda apuntada la hipótesis de que los sucesos ocurridos en la coyuntura electoral de 1887-1888, incluidas las renunciaciones de dos gobernadores, fue algo más que un simple enfrentamiento entre grupos locales. En efecto, considero que este episodio enmascara el enfrentamiento entre el poder central y los poderes regionales en el marco de las definiciones y redefiniciones del federalismo y que constituye también un ejemplo de las tácticas y las estrategias desplegadas por los distintos grupos y actores involucrados en el afán de imponer sus ambiciones y proyectos y hacerse del control político y gubernamental.

¹¹ Cosío Villegas, *Historia*, p. 53.

En el análisis de las fuerzas políticas que condujeron a Ferrer a la gubernatura, a favor de la opinión de Cosío Villegas abona el hecho de que varios periódicos yucatecos se dieran a la tarea de defender la causa del nuevo gobernador, aunque ese factor tampoco resulta extraño si se considera que desde hacía algunos años el Médico residía en la capital yucateca, donde había sido elegido para representar a la entidad como senador en 1886.¹² Por otra parte, el hecho de que la prensa yucateca se ocupara de los vaivenes de la política campechana no era novedoso, así había ocurrido desde la separación¹³ y había continuado durante el barandismo, como muestra valga recordar que en 1878, *La Revista de Mérida* criticaba la intervención del gobierno de Castilla en el proceso electoral.¹⁴ Más importante aún, la prensa yucateca estaba interesada en todo lo relativo al barandismo pues con el ascenso y consolidación de la figura de Joaquín Baranda, en su calidad de ministro del gabinete presidencial, era sabido que su voz, y la de algunos de sus parientes, era escuchada por el general Díaz cuando de un asunto de la política peninsular se trataba.¹⁵ La posición magisterial de Baranda provocaba que la misma prensa capitalina participara del juego de la política local–campechana–, su persona y su ascendente sobre la vida peninsular fueron objeto de constantes notas, caricaturas y artículos periodísticos a todo lo largo de la etapa en la que estuvo en el poder.¹⁶

Para el historiador Negrín Muñoz, fue la legislatura local la que le puso dificultades a Ferrer, negándole reconocimiento a las designaciones por él realizadas, al tiempo que lo estigmatizaba como un “gobernante ajeno a las verdaderas aspiraciones de los campechanos”.¹⁷ En este sentido, las acciones

12 Tomado de *La Letra de Cambio*, periódico yucateco, y reproducido por *El Estado de Campeche*, 15 de abril de 1888.

13 Tras la independencia, Campeche perteneció al estado de Yucatán hasta 1857 cuando tuvo lugar un movimiento electoral que devino separatista y que con el apoyo de Benito Juárez se consolidó en 1863 gracias al decreto presidencial ratificado por el Congreso. Sierra, Gantús, Villanueva, *Campeche*, pp. 140-141

14 *La Nueva Era*, 18 de junio de 1878, citado en Negrín Muñoz (comp.), *Campeche, textos*, p. 159.

15 “De 1882 a 1901, la decisión política de los asuntos de Yucatán, Tabasco y Campeche, fueron consultados a Don Joaquín, dada su preponderante situación con el viejo dictador”. Trejo, Quintana y Sandoval, *Historia*, p. 136.

16 Desde antaño, en 1878, *El Monitor Republicano* tomaba partido a favor de Baranda y hacía la crítica al régimen de Castilla en tanto el *Diario Oficial de la República*, desde la trinchera contraria, defendía al gobierno. En 1881, desde las páginas de *La República*, Ignacio Manuel Altamirano se ocupaba de analizar la política local, en particular lo referente a la impartición de justicia. Negrín Muñoz (comp.), *Campeche, textos*, pp. 158 y 168.

17 Negrín Muñoz (comp.), *Campeche, textos*, p. 179.

emprendidas por el Congreso en contra de la administración del gobernador pueden ser entendidas como la clara expresión de las diferencias partidistas pues en el recinto legislativo dominaba la presencia de los barandistas. Así lo confirma *El Giro*, tratando otro tema, cuando asienta que “la H. Legislatura [está] (compuesta de Barandistas)”.¹⁸ Así cobraría sentido lo apuntado en el *Periódico Oficial* respecto a que el gobernador Ferrer se había visto obligado a renunciar “por no haber podido vencer las resistencias que [le habían] opuesto”.¹⁹

De otro lado, el seguimiento de la prensa de la época permite observar que a Ferrer se le consideraba, por una parte, como un personaje situado al margen de los dos principales partidos políticos, el liberal porfirista, y el liberal del estado de Campeche o barandista, y, por lo mismo, su candidatura representó la posibilidad de un acuerdo mínimo entre ambos grupos, así lo estimaban los redactores del periódico yucateco *La Letra de Cambio* y lo repetían los oficialistas de *El Estado de Campeche* cuando afirmaban que:

Procediose á nueva elección de Gobernador y todos creyeron que se presentaría otra lucha; pero los dos partidos que contendieron en la anterior, sin fusionarse, escogieron por candidato al Sr. Ferrer, como el más apropósito para conciliar los ánimos bastante exaltados por desgracia. Electo Gobernador por unanimidad de votos, dos comisiones compuestas de personas muy respetables de los bandos que se hicieron cruda guerra cuando la elección del Sr. Montalvo, pasaron á esta ciudad con el objeto de llevar al Sr. Ferrer á tomar posesión de su alto destino. Cada uno de los dos bandos quedó con la creencia de que el nuevo Gobernador le debía su elevación al Poder.²⁰

El Giro, periódico situado del lado del barandismo y en franca campaña opositora al gobierno de Ferrer, le reclamaba el haber estado íntimamente ligado al partido barandista al momento de su ascenso al Poder Ejecutivo y haberlo traicionado al llegar al mismo:

Nos parece una ilusión. Nos parece un sueño estar viendo que el hombre

¹⁸ El semanario atacaba a uno de los redactores de *El Estado de Campeche* evidenciando que había solicitado a ese órgano la dispensa de derechos. *El Giro*, 22 de abril de 1888.

¹⁹ *Periódico Oficial*, 24 de abril de 1888.

²⁰ Tomado de *La Letra de Cambio*, periódico yucateco, y reproducido por *El Estado de Campeche*, 15 de abril de 1888.

que ayer era amigo leal y sincero, sea capaz hoy de olvidar su credo político y sacrificar a sus amigos en el altar de su *presunción y deslealtad*. Las personas de quienes ha recibido solamente beneficios, quienes *le mataron el hambre y lo salvaron de la miseria* no encuentran en él sino al verdugo?

Hoy comprendemos perfectamente que su única mira consistía en ser Gobernador [...] porque apenas vio realizada su aspiración se olvidó de los compromisos adquiridos y de la mucha gratitud que debía profesar a los Sres. Baranda.²¹

Y otros más, también desde la oposición, como *El Eco del Comercio*, de Mérida, y *La Opinión Pública*, asumían también que era al barandismo a quien debía Ferrer su asunción a la gubernatura:

pues considerándolo amigo de los Sres. Baranda, con buenos sentimientos, [...] considerando, digo, que el Doctor estaba inspirado en esos sentimientos, bastó la indicación que el Sr. Gral. Baranda hizo, para que nos fijáramos en él para elegirlo gobernador, para que ese gran partido á una voz lo proclamara.²²

Ello explicaría las ligas de Ferrer con el barandismo, o al menos con cierto sector de él, como puede colegirse del hecho de haber conservado en sus puestos a funcionarios abiertamente asociados con ese partido.

Lo que resulta claro de esta discusión es que el papel que desempeñaba la prensa y los argumentos que se esgrimían en la lucha facciosa eran los mismos que los usados desde años atrás, de los cuales se había valido repetidamente el barandismo. En efecto, cuando en 1877 Marcelino Castilla rompió con Joaquín Baranda, los periódicos afectos a este último se dieron a la tarea de señalar que a él debía su ascenso al poder, al tiempo que desestimaban la fuerza del nuevo partido castillista y descalificaban sus acciones, así lo hacía en 1878 *La Revista de Mérida* y lo repetía *La Nueva Era de Campeche*.²³ Cabe destacar que el hecho de que la crítica se hiciera fuera de la entidad y se retomara en los periódicos locales, constituía muy probablemente una estrategia para legitimar el argumento.

²¹ *El Giro*, 8 de abril de 1888. Cursivas en el original.

²² Tomado de *El Eco del Comercio* y reproducido por *La Opinión Pública*, 1 de abril de 1888.

²³ *La Nueva Era*, 18 de junio de 1878.

¿Quiénes son los porfiristas auténticos?

Otro punto de la discusión entablada entre los tres miembros de la prensa campechana, de los que nos venimos ocupando, en la difícil coyuntura de marzo-abril de 1888, lo constituyó el tema de la auténtica militancia porfirista. Si bien los tres periódicos se encontraban confrontados en lo relativo a los intereses de la política local, en cambio coincidían en su alineación con la política federal porfiriana apoyando la candidatura de Díaz para la Presidencia de la República. En especial *La Opinión Pública* y *El Estado de Campeche* se esforzarían por mostrarse afectísimos seguidores del general,²⁴ el primero lo llamaría “progresista y benemérito general”,²⁵ en tanto el segundo lo denominaría “valiente caudillo de la libertad, benemérito general”. Ninguno de los tres mencionaría el hecho de que se trataba de una reelección con lo cual el caudillo violentaba y traicionaba las bases del Plan de Tuxtepec y del triunfo revolucionario.

En efecto, no sólo apoyaban sin ambages ni críticas la candidatura de Díaz sino que a través de las páginas de sus publicaciones ambos grupos se disputaban también la legitimidad de su filiación porfirista. *La Opinión Pública* diría de los redactores y colaboradores de *El Estado de Campeche* que eran porfiristas de reciente conversión y, especialmente, denunciaría que sus manifestaciones de adhesión eran “falsas demostraciones de simpatía que á última hora y por fines meramente particulares y bien conocidos se han determinado á hacer al Benemérito Sr. Gral. Díaz”.²⁶ Y agregaba que ellos y los miembros del “Club liberal porfirista de Campeche”,²⁷ al que pertenecían Eduardo Berrón y Salvador Dondé, entre otros, tenían poco

24 En cada número, bajo el encabezado, se insertaba la leyenda: “La Opinión Pública’, órgano del Partido Liberal del Estado de Campeche, postula para presidente de la República en el próximo cuatrienio, al Progresista y Benemérito General Porfirio Díaz”. *La Opinión Pública*, véanse 28 de marzo, 1, 10 y 17 de abril de 1888.

25 En cada número aparecía la leyenda, “El Estado de Campeche’, órgano del partido liberal-porfirista, interpretando la opinión del pueblo, postula para Presidente de la República en el próximo cuatrienio al valiente caudillo de la libertad, benemérito general Porfirio Díaz”. *El Estado de Campeche*, véanse 25 de marzo, 2, 8, 15 y 22 de abril de 1888.

26 *La Opinión Pública*, 27 de marzo de 1888.

27 La mesa directiva del Club Liberal Porfirista de Campeche estaba integrada por Salvador Dondé, como presidente, Eduardo Berrón B., como vicepresidente, Adolfo Alomía G., secretario, Rafael Perera E., Prosecretario, Juan de la Cabaña Campos, vocal primero, Eduardo Lavalle, vocal segundo, y Policarpo Sales, tesorero. *El Estado de Campeche*, 25 de marzo de 1888.

de liberales y menos de porfiristas.²⁸ Y para cerrar el círculo reclamaba a *El Estado de Campeche* que “alardea de ser porfirista neto y disputa á sus contrarios la pluma del porfirismo” pero al mismo tiempo, “al hacerlo, lastima á personas que al lado del General Díaz, gozan de gran confianza y elevadísimas consideraciones”, aludiendo así a sus ataques en contra de Baranda. Continuaba señalándoles al periódico y al gobernador: “¿Creen Ferrer y su círculo acabado de sacar de la nada, que van á marcar al Gral. Díaz con sus protestas de amor que carecen de antecedentes?” Y concluía advirtiéndoles “¿Creen que van á immortalizarse porque son reeleccionistas, ahora que por fortuna para la República, la reelección es un hecho? No es tan cándido D. Porfirio, que sabe muy bien quiénes son los leales y quiénes son los oportunistas que le queman incienso para obtener ventajas personales”.²⁹

Por su parte los redactores de *El Estado de Campeche* responderían a los de *La Opinión Pública* recordando viejas filiaciones y posicionamientos políticos al señalar que:

El partido político que hoy representamos está compuesto en su totalidad de aquellos individuos que secundaron en este Estado el levantamiento de Tuxtepec en contra del gobierno Lerdista, representado en esta entidad por el partido barandista. Recuerde el colega que el Sr. Baranda se negó a reconocer el Plan de Tuxtepec, y, sepa también, por si lo ignora, que el Sr. Baranda era simpatizador de aquella celeberrima contra-revolución fraguada con el objeto de oponerse al Sr. General Porfirio Díaz.³⁰

A estas acusaciones sobre la legitimidad de la militancia porfirista de Joaquín Baranda retrucaría *La Opinión Pública*:

Censura Ferrer en su periódico con frases rudísimas y llenas de veneno al Sr. Ministro Baranda, porque siendo Gobernador de Campeche en tiempo del Sr.

²⁸ “El primero de dichos Sres. ha partido últimamente para la capital de la República, con el carácter de portapliegos de la reunión que se ha dado en llamar ‘Club Liberal Porfirista de Campeche’ y que tiene tanto de liberal y porfirista, como nosotros de reaccionarios ó de Chinos”. *La Opinión Pública*, 27 de marzo de 1888.

²⁹ *La Opinión Pública*, 17 de abril de 1888.

³⁰ *El Estado de Campeche*, 2 de abril de 1888.

Lerdo, combatió con todas sus fuerzas á la revolución porfirista y defendió heroicamente al gobierno con quien estaba ligado por vínculos de amistad y deberes de política. Esta conducta la encuentra Ferrer extraña y censurable, porque en su organización fisiológica no residen los elementos de la lealtad: porque si hoy se levantara contra D. Porfirio una revolución tan poderosa como fué la de Tuxtepec, en vez de hundirse con D. Porfirio, se pronunciaría en favor de los revolucionarios. Esta consecuencia que sacamos, se deduce lógicamente de la increpación que, por haber sido lerdista leal y viril se hace á D. Joaquín Baranda.³¹

La encarnada lucha entre los grupos por demostrar la autenticidad de su filiación porfirista delata dos cosas. Por un lado, la importancia que la política centralista tenía sobre el federalismo, al tiempo que constata que para entonces la cercanía con Díaz se consideraba un elemento fundamental en la definición de los pesos y contrapesos locales; por el otro, sirve de pretexto para el ataque mutuo, para exhibir los errores de los enemigos y exaltar las virtudes de los propios, trasluciendo las redes de intereses que dominaban en el escenario de la política local.

El juego político para derrocar a un gobernante

El recurso de valerse de la prensa para hacer política, atacar enemigos, exaltar amigos, fue una recurrente en la vida pública campechana; cuando en 1888 Baranda y sus partidarios crearon nuevos y se valieron de los viejos periódicos para atacar al gobierno de Ferrer ya tenían experiencia en esa labor. En efecto, una década atrás, en 1877, cuando Marcelino Castilla accedió al gobierno del Estado y rompió sus nexos con el barandismo creando su propio partido personalista, el castillismo, “los personeros de don Joaquín no cesaron en sus críticas, ataques personales y aun sublevaciones contra el nuevo régimen. [...] Como en el pasado, los conflictos que enfrentó don Marcelino ocurrieron en periodos de acción electoral y como en el pasado, se discutieron a través de notas pagadas en los periódicos de la capital del país, de Mérida y de la propia ciudad amurallada”.³²

³¹ *La Opinión Pública*, 17 de abril de 1888.

³² Negrín Muñoz (comp.), *Campeche, textos*, p.157.

En la nueva coyuntura los viejos métodos volverían a aplicarse con éxito. En efecto, en el último mes de su administración al gobierno de Ferrer le hicieron una feroz oposición los periódicos barandistas *El Giro* y *La Opinión Pública*, con la finalidad, velada o abierta, de servir de elementos de presión para obligarlo a renunciar.

Cualquier asunto del pasado o del presente, cualquier elemento personal o partidista que pudiera servir para atacar a los del bando contrario era usado en la guerra periodística. En ese contexto, en el enfrentamiento que en 1888 libraban a través de la prensa los grupos rivales salió a relucir un suceso ocurrido un par de años atrás, en 1886, en razón de que al gobernador se le ligaba con miembros del grupo que en aquel momento hacían la oposición al gobierno de Montalvo y que estuvieron detrás del movimiento. En junio de aquel año, los conflictos electorales con motivo de la renovación de la legislatura estatal provocaron que se exaltaran los ánimos y se presentaran hechos violentos, la oposición denunciaba que la propaganda de sus candidatos era arrancada por gente del gobierno, en tanto las autoridades señalaban que los opositores se valían de la aplicación de acciones fraudulentas.

El otro desorden [el primero fue una protesta por la moneda del níquel], acaecido el 6 de Junio del año pasado [1886], y al cual le dieron con meditada exageración proporciones de una gran revolución, no fue más que una locura de unos cuantos (de los muchos descontentos del Gobierno) que en su afán de contrarrestar los elementos que dicho Gobierno tenía preparados para ganar por la fuerza ese día la elección, necesitaban una arma para su defensa y se la fueron a proporcionar acometiendo sigilosamente el arsenal de Lerma. Este incidente, que nosotros somos los primeros en condenar, pero del cual estaban ajenos los principales opositores que vivían en la ciudad, presentó a los directores del Sr. Montalvo [alude a los hermanos Baranda] la mejor oportunidad para pintar a aquellos a los del Gobierno general como sus implacables enemigos, y les brindó un buen pretexto para perseguirlos y encarcelarlos.³³

En efecto, las cosas llegaron a su extremo más radical cuando ocurrió el

33 Romero, *El Señor*, p. 23.

levantamiento armado, con el que se relacionó a personajes como Berrón, Rosado y Castilla, todos contrarios al barandismo y que fue conocida como la rebelión del arsenal, los inconformes tomaron el poblado de Lerma asaltando el “depósito de armas y pertrechos de guerra del arsenal naval”.³⁴ Si, como señala Romero, en el momento en que tuvieron lugar, las autoridades se valieron de ese suceso para perseguir y encarcelar a sus opositores, ahora, en el marco de la presente confrontación, les servía de fundamento para desestimar la honorabilidad y credibilidad de sus oponentes.

Bajo el título de “El escándalo de anoche”, los redactores de *La Opinión Pública* aprovechaban para sacar a colación el tema y señalar los nexos del gobernador con ese grupo, de tal suerte que parecía que el doctor Ferrer era cómplice de los desmanes que, supuestamente, aquéllos protagonizaban bajo la protección de su administración:

Con el pretexto de las fiestas que deben tener efecto mañana en celebración del glorioso asalto de Puebla, reuniéronse en la casa del Sr. Berrón todos aquellos pájaros que hicieron su botín en el “Arsenal Porfirio Díaz” y los demás que forman la comparsa Berrón-Dondé. Se ignora que clase de conciliábulo hubo allí; pero lo que sí se publicó fue el estado de embriaguez en que recorrieron las calles de la ciudad esos bichos, hasta altas horas de la noche, alarmando á las familias con sus gritos salvajes.

Es seguro que el buen Doctor supo lo ocurrido y no obstante la Sra. Policía... pues, ni se movió.

¿Estarían de acuerdo?³⁵

De esa forma se procuraba exhibir a esos personajes como proclives a los desmanes y las prácticas subversivas contrarias al orden constitucional y moral. Y mayor era la descalificación cuando se insinuaba que se usaba la conmemoración del 2 de abril, batalla que hiciera célebre a Díaz, como pretexto para cometer excesos relacionados con la ingesta de alcohol. En igual tenor, el mismo suceso les servía a los barandistas para cuestionar la autenticidad del posicionamiento político asumido por los miembros

³⁴ Negrín Muñoz (comp.), *Campeche, textos*, p. 176.

³⁵ *La Opinión Pública*, 1 de abril de 1888.

del grupo opositor: “¿Son porfiristas los que hace poco más de un año asaltaron el ‘Arsenal Porfirio Díaz’ y se entregaron á actos de vandalismo que los pusieron bajo la acción de los tribunales?”³⁶ En síntesis, el objetivo era generar la idea de que aquellos hombres no conocían el respeto a la ley ni a las autoridades de ningún orden, que sólo los movía el interés personal y su deseo de obtener el control del estado.

En la misma línea, parte de la estrategia para confrontar al partido contrario era cuestionar a sus miembros, de tal suerte que resultaban comunes los ataques a los correligionarios opositores. Tomemos como ejemplo el caso de Salvador Dondé, de vieja filiación barandista, resultó electo senador por Yucatán en 1886, con ello, y su larga trayectoria política, se perfilaba como uno de los más fuertes candidatos para suceder a Baranda en el gobierno del estado. Pero no fue así, en su lugar se optó por apoyar a Pedro Montalvo. Al parecer éste fue el motivo que llevó a Dondé a aliarse con Berrón en 1888 para formar un nuevo partido y defender el gobierno de Ferrer. Así lo dejaban ver los redactores de *La Opinión Pública*, cuando afirmaban que:

los fines ostensibles de los Sres. Dondé y socios son bastante claros para esta sociedad: el oculto de D. Salvador tal vez no se haya traspirado, pero nosotros afirmamos sin vacilar que no puede ser otro que el de pescar una credencial de Diputado ó Senador, ya que no pudo atrapar el Poder Ejecutivo de este Estado. Al tener esa pretensión, está en su derecho.³⁷

Procurando exhibirlo como un individuo movido solamente por la ambición de obtener un cargo público, se buscaba poner en entredicho la honorabilidad de la acción política del propio Dondé, así como del grupo opositor al que se le asociaba.

Otros temas que se sacaron a relucir para demeritar a Ferrer fue, por una parte, el de cuestionar su calidad de ciudadano y, por otra, el de recordar su colaboración con el imperio francés. En el caso de la política tratada y discutida a través de la prensa, la problemática en ocasiones rebasaba los límites territoriales del estado y se involucraban en la discusión algunos

³⁶ *La Opinión Pública*, 17 de abril de 1888.

³⁷ *Ibid.*, 27 de marzo de 1888.

miembros de la prensa yucateca, integrada por representantes del sector oligárquico siempre ligado a los intereses campechanos, tal es el caso, por ejemplo, de *La Reelección*. A los planteamientos que hicieron los redactores de *La Opinión Pública* a los de *El Estado de Campeche* cuestionando “si el Sr. Ferrer se había rehabilitado de los derechos de ciudadano mexicano por haber obtenido el empleo de Cónsul y una carta de súbdito español”, los de *La Reelección* respondieron en defensa del gobernador y, sin proponérselo, ofrecieron nuevas armas a sus adversarios al aclarar “que el Sr. Doctor Ferrer sirvió en la época del llamado imperio en su profesión de médico”.³⁸ Ese argumento sirvió para que el periódico barandista contraatacara señalando que con esa afirmación “se ha venido á aclarar, que si no carece de los derechos de ciudadano posee el título de traidor á la patria”. Y sostenían:

Porque ¿qué otro calificativo pueden dar nuestros antagonistas al que ha coadyuvado á la cimentación del gobierno de la corona, con cuyo peso inclinó el águila del Anáhuac su altiva cabeza?

Por más que se nos pretenda sostener, que ‘el sacerdocio de la medicina no tiene vallas y que el que es apostol de ella no renuncia en ningún caso prestar sus servicios humanitarios,’ es completamente inverosímil, porque el contingente pedido al Sr. Ferrer por el Gobierno imperial, no fue por motivos de epidemia, ni extraordinarios, sino en tiempos normales en que como otros muchos médicos, podía no haber accedido, ni aceptado.

Esto es, en el concepto de que hubiese sido llamado y obligado; pero no fue así, sino que él solicitó colocarse para percibir alguna asignación y por su afición á aquel dominio efímero.³⁹

Y para rematar su diatriba en contra de Ferrer y reafirmar su poco apego al liberalismo y al republicanismo y destacar sus nexos con el imperio, afirmaban:

El Sr. Ferrer era aficionado al imperio, como hemos dicho antes, por cuyo motivo no rehusó servir y sirvió con gusto y satisfacción.

Nosotros que conocemos muy de cerca al actual Gobernador de Campeche

³⁸ *Ibid.*, 27 de marzo de 1888.

³⁹ *Idem.*

y hemos oído expresar sus verdaderos sentimientos, podemos afirmar, que la corona imperial le agrada; que la palabra libertad le choca y que como han dicho los señores redactores de “La Reección” en su declaración franca, condenatoria y oficiosa, es, por sus antecedentes, traidor á la patria.⁴⁰

El tema de la inhabilidad política por haber colaborado con el régimen imperial fue un argumento muy socorrido en la guerra de facciones. En su momento sirvió al gobernador Pablo García para anular elecciones y deponer funcionarios, especialmente a Joaquín Blengio, en 1866. Sirvió a los Baranda para abrir proceso y lograr que García fuera destituido de su cargo como gobernador en 1870.⁴¹ Volvía a traerse a colación de nueva cuenta, ya no para que sirviera como elemento en un proceso judicial, porque la amnistía general concedida por el gobierno federal la hacía improcedente, pero sí para que sirviera como elemento de juicio moral de sus conciudadanos. Porque lo que la hacía abominable, en consideración de los redactores, era el hecho de que había colaborado de manera espontánea y que lo que había detrás era una profunda asociación del gobernante con el imperio.

Además de recurrir a la mención de los defectos de carácter y a los posicionamientos asumidos en el pasado, también se valieron de la denuncia de la supuesta incapacidad de José Ferrer para gobernar.

Las ofertas hechas en Septiembre han sido olvidadas por completo, ninguna medida se ha dictado para proteger la industria que tanto lo necesita, como que es la base de la riqueza de un Estado; la instrucción pública a la cual, según su mensaje al Congreso, debió haber dedicado toda su atención, se encuentra durmiendo en espera de tan prometidas reformas, las cuales no solo, no vienen, sino que, las actuales son desatendidas poniendo de este modo grandes trabas al progreso y a la civilización. Y para que se vea hasta qué punto nos asiste la razón bástanos decir que la Biblioteca del Instituto Campechano, la única del Estado, se encuentra cerrada hace ocho días por su demora en reponer al últimamente destituido.

Veremos en Agosto qué cuenta da de sus actos el retrógrado Gobierno, de qué manera disfrazará los negocios públicos para poder engañar al pueblo [...]”⁴²

40 *Idem.*

41 Si bien desde 1867 se presentó un proyecto solicitando se otorgara la amnistía general a quienes habían colaborado con el imperio, ésta sólo se concedió hasta 1870.

42 *El Giro*, 15 de abril de 1888.

Se le acusaba de no ocuparse de la administración, de descuidar sus obligaciones, de entorpecer con su negligencia la buena marcha de los negocios públicos, además de aplicar un claro nepotismo. A tales acusaciones respondían los aliados del gobierno señalando que “el país entero está satisfecho de los primeros pasos dados por la Administración del Señor Ferrer, por que sus actos son ajustados á la ley, hasta la exageración, son conocidos del pueblo Campechano, y la parte sensata y desapasionada de éste, que es la mayor, le hace cumplida justicia”.⁴³

La guerra de declaraciones y aseveraciones enrarecía el ambiente, no es fácil con base sólo en las notas periodísticas tener una idea clara de la situación y menos aún esclarecer si alguno de ellos ofrecía una versión más fidedigna de la realidad que el otro, lo que queda claro es que el juego político evidenciaba las redes de intereses que subyacían, mostrando cómo se movían las personas y se modificaban las alianzas en la búsqueda de la apropiación del control de la vida pública de la entidad que parecía ser el único objetivo de esas encarnizadas luchas.

Como uno de los señalamientos más importantes en detrimento de la persona de Ferrer y de su actuación al frente del gobierno, se puso énfasis en acusarlo de permitir, cuando no propiciar, el fraude en las elecciones.

Ya se rumoraba que no se reducían á simples cambios de personas los actos del Gobernador Ferrer, sino que llegaban hasta á cometerse verdaderos delitos, como puede calificarse el hecho de romperse las documentaciones de la última elección municipal de algunas localidades, sustituyéndolas con otras; y en la de Tinún después de haber aprobado y publicado en el Periódico oficial la relación de los electos, porque no convenían á uno de sus adláteres, ordenó al Jefe Político de Hecelchakán no les diera posesión y se la diera á los que le convenía á los intereses de su amigo. Estas, Sr. Editor, no son falsedades, queda probado el cargo con el “Periódico Oficial”, que publicó el nombre de las personas electas, que no son las que hoy desempeñan esos cargos. Si esto no es un atentado, que venga Dios y que lo diga!!!⁴⁴

⁴³ *El Estado de Campeche*, 22 de abril de 1888.

⁴⁴ *La Opinión Pública*, 1 de abril de 1888.

Esas acusaciones estaban firmadas por T. M. Z., y publicadas originalmente en *El Eco del Comercio*, periódico yucateco. Otra vez eran las elecciones el punto de conflicto.

Y si todo lo señalado no era suficiente presión sobre el gobernador, otra acusación repetida fue la de malversación de fondos.

Otro cargo de consecuencias trascendentales son sus órdenes á la Tesorería del Estado. El nuevo Macbeth no hace caso de las observaciones del Tesorero y derrocha al empobrecido Erario á su gusto, verificando gastos que no están en el presupuesto, alterando partidas y haciendo, sin la autorización de la Legislatura, cargos en una, porque fue agotada la que lo autoriza. El Corte de Caja el mes de Enero es la prueba de lo que digo: el presupuesto acabado de publicar, autoriza un gasto de doce mil pesos para la Guardia Nacional, y en ese solo mes se gastaron dos mil y pico!⁴⁵

Y los propios redactores de *La Opinión Pública* continuaban haciendo el supuesto balance de la administración de Ferrer y al caso señalaban:

El Ejecutivo, pues extralimitándose de sus facultades, ha dispuesto de mil cuatrocientos cuatro pesos treinta y tres centavos, que unidos á los un mil novecientos del mes de Enero hacen una semana de más de tres mil pesos en dos meses; á este paso, podrá el Ejecutivo distraer de las cajas del erario veinte y tantos mil pesos en el año y ceca de cien mil pesos en los cuatro años de su periodo constitucional.

Debemos esperar que el Dr. Ferrer contenga sus excesos, porque indudablemente llevará al país al abismo. La mala administración de los caudales públicos es uno de los mayores males que un Gobernante puede causar. A nombre del pueblo excitamos al Sr. Ferrer á que abandone la tortuosa senda que recorre porque ella conduce á muchos peligros.⁴⁶

Así se proyectaba entre los lectores la idea de que el gobernador era un personaje corrupto que usaba del presupuesto a su libre albedrío en perjuicio del desarrollo de la entidad y, por tanto de los ciudadanos a

⁴⁵ *La Opinión Pública*, 1 de abril de 1888.

⁴⁶ *Ibid.*, 10 de abril de 1888.

quienes gobernaba. Todos los supuestos difundidos en torno a la figura y la administración de Ferrer permitían generar un vasto universo de rumores que difundían entre la población.

A tales acusaciones respondía por un lado el órgano oficial de prensa, pero igualmente el oficialista *El Estado de Campeche* que podía hacerlo en tono más encendido y, sobre todo, podía atacar cuestionando la actuación de los miembros del partido barandista cuando estuvieron al frente de la administración:

Los ingratos opositores al gobierno local, firmes en su idea de desacreditarlo, continúan, con vizcaína tenacidad, dando al público la infame versión de que el Sr. Ferrer malversa los fondos públicos.

Esta versión, como todas las que deben el ser á los papeles de la oposición, carece absolutamente de fundamento [...]

[...] en estas operaciones del tesoro no ha habido despilfarro ni abuso, sino que por el contrario el presupuesto se ha satisfecho religiosamente; y no se forme el corte de caja que ocasionó el punto en cuestión causa que, convertida en arma de partido, sirva para hacer inmerecidas recriminaciones á un gobierno cuya notoria honradez contrasta admirablemente con el derroche y despilfarro de la pasada administración, en prueba de lo cual hacemos las siguientes preguntas á los apologistas del Sr. Montalvo y socios.

¿Qué fin tuvieron los afamados y tan cacareados \$50,000 que anticipó el Sr. Nieves, en pago de contribuciones? ¿Qué se hicieron de los ladrillos que debieron de invertirse en la conclusión del Parque Sn. Román? ¿Los \$12,000 y pico que se gastaron en comisiones para las elecciones de diputados en Junio de 86 fueron legales? y muchas más que les haremos tan pronto como contesten éstas.⁴⁷

Si bien se cuestionaba el desempeño, la honradez, la rectitud de los barandistas al frente del gobierno y se les revertían las acusaciones, éstas no tenían el mismo peso por hacerse en un momento posterior al de los hechos, en cambio los ataques a la figura de Ferrer tenían una influencia directa en la medida que era él quien se encontraba desempeñando el cargo.

Por si todo lo apuntado no resultaba suficiente para amedrentar al

⁴⁷ *El Estado de Campeche*, 15 de abril de 1888.

gobernante, en algunos casos se llegaba hasta a las amenazas veladas. Aunque aparentemente sin conexión con la política, el tema del contrabando resulta, sin embargo, un factor relevante para comprender algunos aspectos de la esfera pública local, e íntimamente relacionado se encuentra el tema del control de las aduanas.⁴⁸ En 1878, en el marco de las disputas entre barandistas y castillistas, José Rivas, contador de la aduana marítima, por tanto empleado federal, reconocido miembro del grupo de los Baranda, fue acusado y denunciado por participar en el tráfico de contrabando.⁴⁹ La familia Ferrer, poseedora de una importante casa naviera y comercial se había visto envuelta en supuestas actividades ligadas al contrabando, aunque no habían sido comprobadas. Quizá por ello *La Opinión Pública* provocaba a sus colegas de *El Estado de Campeche* al señalarles:

Querido colega: Ya que con vuestra envidiable curiosidad habeis descubierto el color con que deben indicarse las casas de juego, os suplicamos averiguéis y nos digais cuál es el color más propio para marcar las casas *contrabandistas*, pues puede suceder que llegue alguna de ellas á nuestra noticia y las tengamos que señalar con toda claridad, á fin de que no vayan á ser frecuentadas por los empleados del fisco.⁵⁰

Si bien el contrabando había existido siempre y había sido solapado por las propias autoridades gubernamentales,⁵¹ muchas veces ligadas con las casas navieras y comerciales por múltiples intereses, en esta ocasión se usaba como un arma de ataque para exhibir la debilidad del gobernador, pues se sugería sus posibles nexos, o al menos los de su familia, con actividades ilícitas.

Finalmente, uno de los reclamos más repetidos y constantes fue el de haber traicionado al barandismo. Para ello se resaltaba la importancia que el

48 Cabe recordar que en 1857 Pedro Baranda Quijano en su calidad de diputado federal, y al parecer animado por su amigo Manuel Ferrer, miembro de la familia poseedora de la casa naviera y comercial Ferrer y Roxac, gestionó y consiguió que se le otorgara el cargo de administrador de la aduana marítima del puerto campechano. A ello se opuso Felipe Ibarra y de León, propietario también de una casa naviera, creyendo que la amistad de Baranda favorecería sus rivales comerciales, por lo que en su calidad de presidente del Ayuntamiento solicitó la anulación del cargo. Alberto Valadés Inchausti, *Pedro Baranda y Quijano*, México, 1968, reproducido en Pavón Abreu (recop.), *Documentos*, p. 199.

49 *La Nueva Era*, 3 de enero de 1879, citado en Negrín Muñoz (comp.), *Campeche, textos*, p. 160.

50 *La Opinión Pública*, 10 de abril de 1888.

51 Romero, *El Señor*, p. 15.

partido había tenido en su triunfo y por tanto la deuda que Ferrer tenía con los Baranda, así como el haber incumplido sus promesas. Según sostenía *La Opinión Pública* “el Dr. Ferrer, como el Lic. Montalvo, pertenecían (aquéel ya no) al partido campechano, como pudiera llamarse al gran partido Barandista”.⁵² Y también afirmaba “¿hallará político, consecuente, digno, que el Gobernador Ferrer intente deturpar al mismo General Baranda, á quien debe su exaltación al Gobierno de Campeche?”⁵³

En tanto, declaraban contundentemente los redactores de *El Giro* en su último número que “para el progreso de Campeche son necesarios los Baranda”.⁵⁴ En su opinión “el único círculo que contaba con la voluntad popular y el único capaz de hacer la felicidad de nuestro país”⁵⁵ era el barandista, al cual Ferrer había vuelto la espalda.

A tales acusaciones y señalamientos retrucaban los redactores de *El Estado de Campeche* que la ascensión al gobierno no la debía Ferrer a los Baranda sino al Club liberal-porfirista de Campeche.⁵⁶ Y expresaba que con el nuevo gobierno se aspiraba a “acabar de una vez con un gobierno dinástico”, al que, entre otras cosas, acusaba de nepotismo.⁵⁷ Enfatizaban la independencia del gobernador que supo “hacerse sordo á los halagos y amenazas de algunos *prohombres influyentes* en la política, que tuvieron la peregrina idea de querer convertirlo en dócil instrumento de sus más arbitrarias maquinaciones”.⁵⁸

Finalmente, en la tarea de derrocar al gobierno, al menos uno de los periódicos opositores lo expresaba parte fundamental de su objetivo. Los redactores de *El Giro* declaraban abiertamente que “cuando emprendimos la publicación de este periódico nuestra única norma fue dar a conocer los gravísimos errores políticos que venía cometiendo nuestro Gobernador y ayudar con nuestros débiles esfuerzos al partido Barandista”.⁵⁹ La labor desarrollada tenía un claro fin, se buscaba exhibir las debilidades del gobierno para cercarlo y orillararlo a dimitir del cargo. Aunque atribuida a

52 *La Opinión Pública*, 1 de abril de 1888.

53 *Ibid.*, 17 de abril de 1888.

54 *El Giro*, 29 de abril de 1888.

55 *Idem.*

56 *El Estado de Campeche*, 25 de marzo de 1888.

57 *Idem.*

58 *Ibid.*, 15 de abril de 1888. Cursivas en el original.

59 *El Giro*, 29 de abril de 1888.

las fuerzas populares, a la acción del pueblo campechano, la renuncia del mandatario fue celebrada como un triunfo del periódico, así lo expresaban a través de sus páginas los periodistas afectos a los hermanos Baranda: “hoy que hemos visto coronadas nuestras aspiraciones, hoy que hemos visto realizarse el panorama mas hermoso con la renovación del Poder Ejecutivo, no podemos menos que estar poseídos de la mas grata satisfacción porque se prepara para nosotros una brillante era de prosperidad y de progreso”.⁶⁰ El periódico fue creado para atacar al régimen y concluyó su edición tras haber visto alcanzado el objetivo.

La derrota de Ferrer y su grupo era abiertamente atribuida al partido opositor, así *El Giro* concluía su publicación expresando “nos despedimos del pueblo campechano y felicitamos al partido Barandista por el espléndido triunfo que ha obtenido”.⁶¹ En síntesis, podríamos decir que “como Ferrer no mostró la docilidad que esperaban los grupos de poderosos, éstos no dejaron de criticarlo y él, avizorando días con problemas, prefirió la renuncia y se retiró a la vida privada”.⁶²

Por último, un aspecto que vale la pena señalar es que si bien las prácticas represivas parecen haber sido bastante comunes en la entidad en años anteriores, en la coyuntura que analizamos no hubo noticias de actos violentos contra la prensa. Sólo dos años atrás, en diciembre de 1886, circuló “un impreso anónimo en que se denunciaban persecuciones en contra de la imprenta Marcín, así como de los redactores de *El Eco de la Prensa* y *El Cachi-Diablo*, clausurados por el régimen”.⁶³ Eran esas viejas prácticas relacionadas con el periodismo y la libertad de imprenta, pues unos años atrás José María Regil, en cuya imprenta se había publicado el Manifiesto al pueblo campechano de José María Blengio en el cual expresaba su posición contraria al gobierno, fue detenido y condenado bajo el argumento de que con tal acto violaba la ley de imprenta.⁶⁴ Una década atrás, en 1878, en el contexto electoral, “algunos aspirantes perdedores de las diputaciones fueron apresados por publicar un impreso contra el régimen y poco después

60 *Idem*.

61 *El Giro*, 29 de abril de 1888.

62 Sierra, *Breve*, p. 133.

63 Negrín Muñoz, *Campeche*, pp.120-121.

64 *La Nueva Era*, 14 de junio de 1878, citado en Negrín Muñoz (comp.), *Campeche, textos*, p. 158.

fueron liberados. En septiembre de ese mismo año, la Imprenta del Pueblo, poco antes adquirida por Blengio, fue asaltada, inutilizadas las prensas y robados los tipos; en la imprenta se editaba el periódico opositor *La Lealtad*.⁶⁵

Si bien durante el gobierno de Ferrer no se aplicaron tales prácticas represivas sí, en cambio, se recurrió a la presión a través de la manipulación de los empleos: los redactores de *El Giro* hacían del conocimiento de sus lectores que había sido destituido de su cargo “un empleado del Instituto por ser redactor de este periódico” considerando como motivo el hecho de “que acusa los malos actos del gobierno”.⁶⁶ Y a través de una décima satírica reconvenía al gobernante:

El “Giro” costó el destino
De un empleado de un Colegio,
Cuidado Doctor *egregio*,
Mucho cuidado Don Trino.
Modere su desatino
Que el “Giro” habla sin empacho,
Es chiquito pero *macho*,
Y si callar su trompeta
Pretende Usted con galleta,
El “Giro” le dá gazpacho.⁶⁷

También manifestaron que en su calidad de estudiantes del Instituto habían recibido amenazas por parte del rector:

A pesar de las insistencias del “Estado de Campeche” para que digamos la verdad *pelada* a nuestro enervado Gobernante sin que se nos perjudique, últimamente hemos recibido una amenaza del C. Rector del Instituto, en que se nos promete dejaremos de ser estudiantes del mismo si seguimos ocupándonos de política.⁶⁸

65 *La Nueva Era*, 30 de agosto y 24 de septiembre de 1878, citado en Negrín Muñoz (comp.), *Campeche, textos*, p. 159.

66 *El Giro*, 15 de abril de 1888.

67 *Idem*.

68 *Ibid.*, 22 de abril de 1888.

Igualmente perdió su cargo como catedrático Enrique Novelo.⁶⁹ Mientras Novelo sostuvo que se trató de una acción emprendida por el gobierno de Ferrer en contra suya, los oficialistas señalaron que la destitución obedeció a la “falta de conocimientos y poca aptitud” del periodista en su carácter de profesor.⁷⁰

Más allá de ataques y descalificaciones mutuos de los protagonistas, lo que resulta claro es que el gobierno de Ferrer no contaba ni con la experiencia ni con la fuerza que le permitiera instrumentar acciones represivas para intimidar a sus opositores.

Consideraciones finales

La arena periodística constituyó el espacio abierto y declarado de confrontaciones de los grupos y actores políticos que dominaban la vida pública en Campeche al finalizar la década de los ochenta. El seguimiento del caso de la renuncia del gobernador Ferrer evidenció el papel que desempeñó la prensa como instrumento primordial tanto en las tácticas desplegadas en el enfrentamiento entre las principales fuerzas políticas locales como en la estrategia para establecer y consolidar alianzas con grupos regionales y nacionales. Pero, especialmente, la coyuntura electoral y poselectoral nos sirvió para entrever el uso asignado y el poder atribuido a la prensa y para medir su capacidad de intervención y sus reales alcances sobre el escenario estatal.

Otro aspecto demostrado a lo largo de estas páginas es que las discusiones entabladas a través de la prensa permiten constatar que tanto el periodismo como la política campechana decimonónica sólo pueden comprenderse en el marco de las alianzas, de los equilibrios de poder establecidos entre los grupos que dominaban la esfera pública. En tal sentido, las composiciones y recomposiciones de los partidos personalistas exhiben los vaivenes de las asociaciones, los vínculos y las enemistades establecidas entre los miembros de la élite y los grupos hegemónicos, permitiendo seguir el hilo del entramado de la política local.

Respecto de las estrategias para controlar a la prensa, resulta claro que

⁶⁹ *El Estado de Campeche*, 25 de marzo de 1888.

⁷⁰ *Idem*.

si bien no se emprendieron campañas represivas violentas, sí persistió el impulso de reprimir a los miembros del periodismo opositor como alternativa para silenciar su labor, legítima o no, de críticos del gobierno. Esto es, la administración de Ferrer no desplegó una sistemática y exitosa represión porque carecía de la fuerza, de la experiencia y del respaldo necesario –hacia dentro y hacia fuera de la entidad–, el suyo era, sin duda, un gobierno débil.

Lo que se puede afirmar es que, en la coyuntura estudiada, la prensa aglutinó y sirvió a los fines del partido barandista para imponer su dominio sobre la política local y aún, habrá que demostrarlo en posteriores estudios, posiblemente para poner freno a las pretensiones del mismo Presidente de la República. Por supuesto, es necesario considerar otros elementos para explicar la derrota de Ferrer, pero, sin duda, el poder de los impresos fue determinante. En la coyuntura analizada la campaña sistemática desplegada desde las páginas del periódico condujo a la renuncia del gobernante. A ello coadyuvó el hecho de que la exhibición pública lesionaba profundamente la credibilidad y la legitimidad de los expuestos y permitía afirmar el poder de quienes emitían las críticas.

Aunque es una tarea aún pendiente, los atisbos al universo de los impresos me permiten corroborar que la prensa constituía la forma de hacer política, el núcleo desde el cual los partidos se constituían, organizaban y desplegaban sus campañas; que la prensa era protagonista central, el instrumento para hacer política y marcar el rumbo de la administración pública, como es posible observar en el caso analizado en estas páginas. Si bien habrá que probarlo en investigaciones posteriores, el estudio aquí desarrollado deja entrever que el uso de la prensa por parte del partido barandista constituyó un método del que se valieron en diversas y repetidas ocasiones para actuar en la vida política.

Fuentes referidas

Hemerografía

El Estado de Campeche, 1888

El Giro, 1888

La Opinión Pública, 1888
Periódico Oficial, 1888

Bibliografía

- CORTÉS Cuesta, Mirna, “El periodismo como recurso de presión política: el Grupo Reformista y Constitucional de la ciudad de México, 1895-1986”, en Celia del Palacio Montiel (coord.), *La prensa como fuente para la historia*, México, Universidad de Guadalajara / Miguel Ángel Porrúa, 2006, pp. 153-170
- COSÍO Villegas, Daniel, *Historia Moderna de México, El Porfiriato. La vida política interior*, segunda parte, México, Hermes, 1972.
- FUENTES Díaz, Vicente, “Los partidos políticos en México en el siglo XIX”, en *El camino a la democracia en México*, México, AGN/ UNAM/ Cámara de Diputados, 1988, pp. 189-197.
- NEGRÍN Muñoz, Alejandro, *Campeche una historia compartida*, México, Instituto Mora / Gobierno del Estado de Campeche, 1991.
- (comp.), *Campeche, textos de su historia, t. 2*, México, Instituto Mora / Gobierno del Estado de Campeche, 1991.
- PAVÓN Abreu, Raúl (recop.), *Documentos relativos a la denominación de Campeche de Baranda*, México, Ayuntamiento de Campeche, 1991.
- PÉREZ, Marisa, “El debate electoral yucateco en la prensa de la ciudad de México a finales del siglo XIX”, en Adriana Pineda Soto (coord.), *Plumas y tintas de la prensa mexicana*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2008, pp. 267-288
- ROMERO, F., *El Señor D. Juan Montalvo y su gobierno en Campeche, o sea, Una apología ridícula y su rectificación ante la historia*, México, Imprenta de Epifanio D. Orozco, 1887.
- SIERRA, Carlos J., *Breve historia de Campeche*, México, FCE / El Colegio de México, 1998.
- SIERRA, Carlos, Fausta Gantús y Laura Villanueva, *Campeche. Historia breve*, México, El Colegio de México, FCE, 2010.
- TREJO Carrillo, Fernando, Rafael Quintana Sosa, Ermilo Sandoval Campos, *Historia de Campeche*, México, Gobierno del Estado de Campeche, 1996.